

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DEL CONGRESO DE LOS  
PUEBLOS LIBRES

VISTO:

Que, por expte. 22149/2015, el Presidente de la Asociación Gerontogeriatrica del Centro "Prof. Dr. Mario Alberto Crosetto", Dr. Héctor David Martínez y el Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Isidoro Himelfarb, solicitan la adhesión de esta Facultad al **"2º Congreso de Gerontogeriatría del Centro, 2º Simposio de Gerodontología"**; y

CONSIDERANDO:

Que se realizará los días 6, 7 y 8 de agosto del corriente año en la Ciudad Universitaria;

Atento la importancia que reviste dicho Congreso y el prestigio de la Institución organizadora;

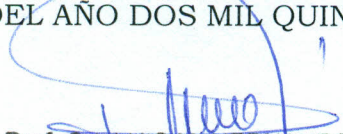
#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

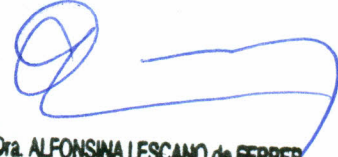
#### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la adhesión de esta Facultad al **"2º Congreso de Gerontogeriatría del Centro, 2º Simposio de Gerodontología"**, a desarrollarse en la ciudad de Córdoba los días 6, 7 y 8 de agosto del 2015.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

  
Prof. Od. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO de FERRER  
VICEDECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:138

/et